

Diario Oficial de la Unión Europea

L 226



Edición
en lengua española

Legislación

65.º año

31 de agosto de 2022

Sumario

II *Actos no legislativos*

REGLAMENTOS

★ **Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1434 de la Comisión, de 22 de julio de 2022, por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15»⁽¹⁾** 1

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE.

ES

Los actos cuyos títulos van impresos en caracteres finos son actos de gestión corriente, adoptados en el marco de la política agraria, y que tienen generalmente un período de validez limitado.

Los actos cuyos títulos van impresos en caracteres gruesos y precedidos de un asterisco son todos los demás actos.

II

(Actos no legislativos)

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1434 DE LA COMISIÓN

de 22 de julio de 2022

por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15»**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 44, apartado 5, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 21 de junio de 2017, Nutrition & Biosciences Netherlands B.V., de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, presentó una solicitud de autorización para una familia de biocidas denominada «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15», de los tipos de producto 2, 4, 6, 11, 12 y 13 a tenor del anexo V de dicho Reglamento, y facilitó la confirmación por escrito de que la autoridad competente de Francia había aceptado evaluar la solicitud. La solicitud se registró con el número de caso BC-CY032700-28 en el Registro de Biocidas.
- (2) «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15» contiene una mezcla de CMIT/MIT como sustancia activa, que figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas contemplada en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (3) El 31 de marzo de 2020, la autoridad competente evaluadora presentó, de conformidad con el artículo 44, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, el informe de evaluación y los resultados de su evaluación a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («Agencia»).
- (4) El 18 de diciembre de 2020, la Agencia presentó a la Comisión un dictamen ⁽²⁾, el proyecto de resumen de las características del biocida respecto de «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15», así como el informe de evaluación final relativo a la familia de biocidas, de conformidad con el artículo 44, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (5) Este dictamen concluye que «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15» es una «familia de biocidas» a tenor del artículo 3, apartado 1, letra s), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, de dicho Reglamento y que, siempre y cuando sea conforme con el proyecto de resumen de las características del biocida, cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartados 1 y 6, de dicho Reglamento.
- (6) El 15 de enero de 2021, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (7) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y, por tanto, considera adecuado conceder una autorización de la Unión para «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15».

⁽¹⁾ DO L 167 de 27.6.2012, p. 1.⁽²⁾ Dictamen de la ECHA, de 3 de diciembre de 2020, relativo a la autorización de la Unión para «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15» (ECHA/BPC/273/2020), <https://echa.europa.eu/bpc-opinions-on-union-authorisation>.

(8) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Se concede a Nutrition & Biosciences Netherlands B.V. una autorización de la Unión para la comercialización y el uso de la familia de biocidas «CMIT-MIT Aqueous 1.5-15», con el número de autorización EU-0025449-0000, de conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 20 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2032.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 22 de julio de 2022.

Por la Comisión

La Presidenta

Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

CMIT-MIT Aqueous 1.5-15

Tipo de producto 2 — Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales (desinfectantes)

Tipo de producto 4 — Alimentos y piensos (desinfectantes)

Tipo de producto 6 — Conservantes para los productos durante su almacenamiento (conservantes)

Tipo de producto 11 — Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales (conservantes)

Tipo de producto 12 — Productos antimoho (conservantes)

Tipo de producto 13 — Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales (conservantes)

Número de la autorización: EU-0025449-0000

Número de referencia R4BP: EU-0025449-0000

PARTE I

PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Nombre de familia

Nombre	CMIT-MIT Aqueous 1.5-15
--------	-------------------------

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04 - Alimentos y piensos TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho TP13 - Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	MC (Netherlands) 1 B.V.
	Dirección	Willem Einthovenstraat 4, 2342BH Oegstgeest Holanda

Número de la autorización	EU-0025449-0000
Número de referencia R4BP	EU-0025449-0000
Fecha de la autorización	20 de septiembre de 2022
Fecha de vencimiento de la autorización	31 de agosto de 2032

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	AD Productions BV
Dirección del fabricante	Markweg Zuid 27, 4794 SN Heijningen, Holanda
Ubicación de las plantas de fabricación	Markweg Zuid 27, 4794 SN Heijningen, Holanda
Nombre del fabricante	Jiangsu FOPIA Chemicals Co., Ltd
Dirección del fabricante	Touzeng Village, 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China
Ubicación de las plantas de fabricación	Touzeng Village, 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China
Nombre del fabricante	Acquaflex S.R.L
Dirección del fabricante	Vigano di Gaggiano, 20083 Milan, Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	Vigano di Gaggiano, 20083 Milan, Italia
Nombre del fabricante	LABORATORIOS MIRET, S.A.
Dirección del fabricante	Hercules, 18, 08228 Terrassa, Barcelona, España
Ubicación de las plantas de fabricación	Hercules, 18, 08228 Terrassa, Barcelona, España
Nombre del fabricante	HYDRACHIM
Dirección del fabricante	Route de Saint Poix, 35370 LE PERTRE, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Route de Saint Poix, 35370 LE PERTRE, Francia
Nombre del fabricante	DAXEL srl.
Dirección del fabricante	via Pietro Nenni 8, 42048 Rubiera RE, Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	via Pietro Nenni 8, 42048 Rubiera RE, Italia

Nombre del fabricante	Aquatreat Chemical Products Ltd
Dirección del fabricante	Unit 7, Abbey Industrial Estate, 24 Willow Lane, CR4 4NA Mitcham, Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Unit 7, Abbey Industrial Estate, 24 Willow Lane, CR4 4NA Mitcham, Reino Unido
Nombre del fabricante	Flexfill s.r.o.
Dirección del fabricante	Siřejovická 1213, 410 02 Lovosice, República Checa
Ubicación de las plantas de fabricación	Siřejovická 1213, 410 02 Lovosice, República Checa
Nombre del fabricante	Sopura SA
Dirección del fabricante	199 rue de trazegnies, 6180 Courcelles, Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	199 rue de trazegnies, 6180 Courcelles, Bélgica
Nombre del fabricante	Stenco Industrial
Dirección del fabricante	C/ Gran Vial, 50817 Montornès del Vallès, Barcelona, España
Ubicación de las plantas de fabricación	C/ Gran Vial, 50817 Montornès del Vallès, Barcelona, España
Nombre del fabricante	SUEZ WTS France S.A.S.
Dirección del fabricante	44, Rue Paul Sabatier Z.I. Nord, 71530 Crissey, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	44, Rue Paul Sabatier Z.I. Nord, 71530 Crissey, Francia
Nombre del fabricante	QUIPROCALT S.L.
Dirección del fabricante	Calle Lleida, 2 (Pol Ind Empalme), 43712 Llorenç del Penedès. Tarragona, España
Ubicación de las plantas de fabricación	Calle Lleida, 2 (Pol Ind Empalme), 43712 Llorenç del Penedès. Tarragona, España
Nombre del fabricante	nv Buckman Laboratories
Dirección del fabricante	Wondelgemkaai 159, 9000 Gent, Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	Wondelgemkaai 159, 9000 Gent, Bélgica

Nombre del fabricante	N.C.R. Biochemical S.p.A.
Dirección del fabricante	Via dei Carpentieri n.8, 40050 Castello d'Argile, Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	Via dei Carpentieri n.8, 40050 Castello d'Argile, Italia
Nombre del fabricante	Alliance Production
Dirección del fabricante	4 BOULEVARD DEODAT DE SEVERAC, 31770 COLOMIERS, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	4 BOULEVARD DEODAT DE SEVERAC, 31770 COLOMIERS, Francia
Nombre del fabricante	URQUIMIA S.L.
Dirección del fabricante	POL. IND. DE ARASO C/ERREGEOIANA 2G, 20305 Irún, Guipúzcoa, España
Ubicación de las plantas de fabricación	POL. IND. DE ARASO C/ERREGEOIANA 2G, 20305 Irún, Guipúzcoa, España
Nombre del fabricante	Kalon Mantenimiento Industrial S.A.
Dirección del fabricante	Avenida de la Industria 4, 28823 Coslada, Madrid, España
Ubicación de las plantas de fabricación	Avenida de la Industria 4, 28823 Coslada, Madrid, España
Nombre del fabricante	Filtrotech Sarl
Dirección del fabricante	Route des Jeunes 5D, 1227 Les Acacias / Genève, Suiza
Ubicación de las plantas de fabricación	Route des Jeunes 5D, 1227 Les Acacias / Genève, Suiza
Nombre del fabricante	Helamin France Sarl
Dirección del fabricante	Le Technoparc, 135 rue Thomas-Edison, 01630 Saint Genis Pouilly, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Le Technoparc, 135 rue Thomas-Edison, 01630 Saint Genis Pouilly, Francia
Nombre del fabricante	Odyssée Environnement
Dirección del fabricante	Z.A de la Belle Croix, 72510 Requeil, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Z.A de la Belle Croix, 72510 Requeil, Francia

Nombre del fabricante	MSGA SERVIVAP
Dirección del fabricante	50 Rue Jean Zay Bâtiment D1, 69800 ST PRIEST, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	50 Rue Jean Zay Bâtiment D1, 69800 ST PRIEST, Francia

Nombre del fabricante	TECNA ACONDICIONAMIENTOS DE AGUA S.A
Dirección del fabricante	Letxumborro Hiribidea, 52, 20305 Irun, Guipúzcoa, España
Ubicación de las plantas de fabricación	Letxumborro Hiribidea, 52, 20305 Irun, Guipúzcoa, España

Nombre del fabricante	h2o facilities sa
Dirección del fabricante	av. des Grandes-Communes 8, CH-1213 Petit-Lancy, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	av. des Grandes-Communes 8, CH-1213 Petit-Lancy, Francia

Nombre del fabricante	FUPINAX S.L.
Dirección del fabricante	Polígono Industrial El Saladar I, C/ Molina, Nave 4, 30564 Lorquí, España
Ubicación de las plantas de fabricación	Polígono Industrial El Saladar I, C/ Molina, Nave 4, 30564 Lorquí, España

Nombre del fabricante	Tresch/ chassieu
Dirección del fabricante	3 Rue Blaise Pascal, 69680 Chassieu, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	3 Rue Blaise Pascal, 69680 Chassieu, Francia

Nombre del fabricante	DUPUY
Dirección del fabricante	42 Rue Saint Martin, 08400 Quatre Champs, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	42 Rue Saint Martin, 08400 Quatre Champs, Francia

Nombre del fabricante	SUEZ Water Technologies and Solutions Belgium BVBA
Dirección del fabricante	Toekomstlaan 54, Industriepark Wolfstee, 2200 HERENTALS, Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	Toekomstlaan 54, Industriepark Wolfstee, 2200 HERENTALS, Bélgica

Nombre del fabricante	Buckman Laboratories (Pty)Ltd
Dirección del fabricante	1 Buckman Boulevard, 3700 Hammarsdale, Sudáfrica
Ubicación de las plantas de fabricación	1 Buckman Boulevard, 3700 Hammarsdale, Sudáfrica

Nombre del fabricante	EAUTEX
Dirección del fabricante	28 RUE KELLERMANN, 59100 ROUBAIX, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	28 RUE KELLERMANN, 59100 ROUBAIX, Francia

Nombre del fabricante	Hydrogel-Chemie Wasseraufbereitungs-Gesellschaft mbH
Dirección del fabricante	Zur Mersch 19, 59457 Werl, Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Zur Mersch 19, 59457 Werl, Alemania

Nombre del fabricante	sceo
Dirección del fabricante	ZA PECHNAUQUIE SUD, 31 340 VILLEMR SUR TARN, Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	ZA PECHNAUQUIE SUD, 31 340 VILLEMR SUR TARN, Francia

Nombre del fabricante	Nutrition & Biosciences (Switzerland) GmbH
Dirección del fabricante	Wolleraustrasse 15-17, CH-8807 Freienbach, Suiza
Ubicación de las plantas de fabricación	Haven 1931 Geslecht, 9130 Kallo, Bélgica Madoerastraat 10, 3199 KR Maasvlakte Rotterdam, Holanda

1.5. **Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)**

Sustancia activa	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)
Nombre del fabricante	Jiangsu FOPIA Chemicals Co., Ltd

Dirección del fabricante	Touzeng Village, 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China
Ubicación de las plantas de fabricación	Touzeng Village, 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China

2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2	20,9

2.2. Tipo(s) de formulación

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

PARTE II

SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN — META RCP(S)

META RCP 1

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL META RCP 1

1.1. Identificador del meta RCP 1

Identificador	meta-SPC 1 KATHON 13-15 Mg
---------------	----------------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-1
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04 - Alimentos y piensos TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho TP13 - Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

2. COMPOSICIÓN DEL META RCP 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del meta RCP 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		18,8	20,9

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCP 1

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCP 1

Indicaciones de peligro	Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en caso de inhalación. Tóxico en contacto con la piel. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Corrosivo para las vías respiratorias. Puede ser corrosivo para los metales.
Consejos de prudencia	No respirar humo. Lavarse Piel concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva. Enjuagarse la boca. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.

	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Recoger el vertido. Guardar bajo llave. Conservar únicamente en el embalaje original. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente.
--	---

4. USOS AUTORIZADOS DEL META RCP 1

4.1. Descripción de uso

Tabla 1

Uso # 1 – Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire

Tipo de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire.

	Sistemas de aire acondicionado y en sistemas de purificación de aire para conservar el agua de desecho. Los sistemas purificadores de aire se utilizan ampliamente en fábricas textiles y en la industria del tabaco para purificar o limpiar el aire y para controlar con precisión la temperatura y la humedad.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación automática y manual El producto biocida se añade generalmente en un colector central de agua refrigerada que suministra a varios sistemas purificadores de aire. El proceso de carga se puede realizar manualmente o de forma automatizada. En el proceso automatizado, el biocida se añade directamente en el colector desde un tanque de almacenamiento u otro tipo de contenedor a granel mediante un dosímetro (bomba). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar, como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: algas. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: algas Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Independientemente de la forma de tratamiento, la concentración total del ingrediente activo con C(M)IT/MIT (3:1) en el sistema no debe exceder los 14,9 mg/l en el agua de desecho. Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga del producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repetir hasta que la suciedad se reduzca a un nivel aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial

Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Matraz de polietileno de alta densidad (HDPE): 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
---------------------------	--

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.1.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, carga y limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneo) mediante el uso de equipos de protección personal (EPI) y la aplicación de medidas mitigación de riesgos técnicas y organizativas de , tales como:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivelde ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2. Descripción de uso

Tabla 2

Uso # 2 – Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores El producto biocida se utiliza para la conservación de líquidos de proceso en pasteurizadores y cintas transportadoras utilizadas en la industria alimentaria. El producto biocida se utiliza en estos sistemas para controlar o eliminar bacterias y hongos.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación automatizada El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora).
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente obstruido, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como postratamiento después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: bacterias. Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablementesucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: bacterias: Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

	Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga de recipientes que contienen el producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de obstrucción aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.3. Descripción de uso

Tabla 3

Uso # 3 – Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable El producto biocida con C(M)IT/MIT (3:1) se recomienda para controlar el crecimiento biológico en trenes de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados que producen agua potable durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. Se recomienda que las membranas sucias se limpien antes de la parada y conservación del sistema. Consulte el manual del proveedor del sistema de ósmosis inversa (OI) y nanofiltración (NF) para conocer los procedimientos de limpieza de la membrana y para el sistema. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se paran (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua.

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Antes de volver a poner las membranas en funcionamiento, enjuague cuidadosamente los elementos con agua permeada para eliminar completamente los restos de biocida.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.4. Descripción de uso

Tabla 4

Uso # 4 – Conservación de pinturas y revestimientos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de pinturas y revestimientos (incluida la electrodeposición) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en recubrimientos aplicados mediante un proceso de electrodeposición y sistemas de enjuague asociados, así como en pinturas y recubrimientos a base de agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en el líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: de 7,5 a 14,9 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: De 7,5 a 14,9 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial

Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
---------------------------	--

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de RMM técnicas y organizativas de medidas de mitigación de riesgos:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 que se agreguen en las pinturas utilizadas debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.5. Descripción de uso

Tabla 5

Uso # 5 – Conservación de detergentes y productos domésticos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de detergentes (líquidos de lavado y limpieza) y productos domésticos El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en detergentes y líquidos de limpieza (es decir, limpiadores para superficies duras [limpiadores multiusos], lavavajillas manuales, suavizantes para ropa, detergentes para ropa), productos utilizados para el cuidado del automóvil, productos para el cuidado de suelos, ceras, limpiadores para superficies duras, esponjas o mopas prehumedecidas y los surfactantes utilizados en este tipo de productos.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales y del público en general: de 6 a 14,9 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente.

	Productos institucionales y domésticos: (detergentes, limpiadores, suavizantes, etc.) Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales y del público en general: De 6 a 14,9 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1 y 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de los productos del Meta SPC 1 y 3 que se agreguen en los detergentes y productos domésticos utilizados debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6. Descripción de uso

Tabla 6

Uso # 6 – Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

	El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 16 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Tratamiento curativo De 16 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Tiempo de contacto: 24 horas Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;

- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7. Descripción de uso

Tabla 7

Uso # 7 – Conservación de colas y adhesivos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de colas y adhesivos El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 8 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.8. Descripción de uso

Tabla 8

Uso # 8 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de entramados de polímeros El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente.

	Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales De 14,9 a 50 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- 4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
 Consulte las directrices generales de uso.

4.9. Descripción de uso

Tabla 9

Uso # 9 – Conservación de biocidas y fertilizantes

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de biocidas y fertilizantes El biocida está recomendado para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en fertilizantes y productos biocidas.
Método(s) de aplicación	Método: -

	Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 10 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos de los Meta SPC 1 y 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de biocidas y fertilizantes esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.9.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10. Descripción de uso

Tabla 10

Uso # 10 – Conservación de lodos minerales

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.10.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos de los Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs(además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.10.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.11. Descripción de uso

Tabla 11

Uso # 11 – Conservación de productos de construcción aplicados solo en interiores

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos de construcción (incluidos selladores, masillas, yesos, etc.) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en productos de construcción (selladores, masillas, biopolímeros, yesos, rellenos, aditivos para hormigón, compuestos para juntas, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 -30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

	Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 -30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.11.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Este uso está restringido a la conservación de materiales de construcción aplicados en interiores únicamente.
- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos de construcción esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.11.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12. Descripción de uso

Tabla 12

Uso # 12 – Conservación de productos químicos para componentes electrónicos - Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos químicos para componentes electrónicos El biocida se utiliza para reducir la contaminación por bacterias, levaduras y hongos en productos químicos electrónicos, como las soluciones de sílice para pulido químico-mecánico (CMP).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada.

	El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 10 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales Tratamiento curativo De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto objeto de tratamiento. Tiempo de contacto: 7 días Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.12.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.12.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos químicos para aplicaciones electrónicas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13. Descripción de uso

Tabla 13

Uso # 13 – Conservación de tintas

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de tintas El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en tintas y componentes de tintas (tintas de impresión litográfica, tintas fotográficas, tintas de inyección, tintas de soluciones humectantes a base de agua utilizadas para la estampación de tejidos). El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: de 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) kg en el producto final. Usos del público en general: de 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) kg en el producto final. Usos del público en general: De 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) kg en el producto final.

	Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor para almacenar y transportar el producto a granel(IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.13.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos de los Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de tintas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14. Descripción de uso

Tabla 14

Uso # 14 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — -Contenedor para almacenar y transportar el producto a granel(IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.14.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos de los Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;

- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

4.14.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15. Descripción de uso

Tabla 15

Uso # 15 – Conservación de reactivos de laboratorio

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de reactivos de laboratorio.

	El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en reactivos de laboratorio.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 1 l — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor para transportar y almacenar el producto a granel(IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.15.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de los productos de los Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de reactivos de laboratorio esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas, tales como
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

4.15.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.15.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.16. Descripción de uso

Tabla 16

Uso # 16 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en sistemas de membranas de ósmosis inversa y nano-filtración para la producción de agua industrial durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se detienen (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1). Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1).
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

	— Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	--

4.16.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar a la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

4.16.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Enjuague el sistema con agua antes de realizar el mantenimiento del sistema.

- Durante las fases de manipulación de los productos de los Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.16.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.17. Descripción de uso

Tabla 17

Uso # 17 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, levaduras, hongos y biofilm en el agua circulante de sistemas cerrados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. - Contra biopelículas (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.

	Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Eficacia curativa: — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra biofilm: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Contra biofilm (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.17.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.17.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.17.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18. Descripción de uso

Tabla 18

Uso # 18 – Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m³/h, y 100 m³/h y 300 m³, respectivamente) Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biofilms
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos (incluidas las levaduras) en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biopelículas (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.18.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.18.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;

- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

4.18.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19. Descripción de uso

Tabla 19

Uso # 19 – Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores, cintas transportadoras y purificadores de aire

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores de uso no alimentarios, cintas transportadoras y purificadores de aire
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el fluido de transferencia de calor, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) /m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Tratamiento preventivo: contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l

	— Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	---

4.19.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

Purificadores de aire: para uso exclusivo en sistemas de purificación de aire industriales que mantienen componentes eficaces para eliminar la niebla.

4.19.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.19.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20. Descripción de uso

Tabla 20

Uso # 20 – Conservación de soluciones de tratamiento de la madera

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Hongos Nombre común: Otros Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación exclusiva en madera de clase 1, 2 y 3. El producto biocida se utiliza como conservante para la solución acuosa de tratamiento de protección de la madera durante el proceso de estado húmedo utilizado en las soluciones de tratamiento de madera.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.20.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

- El biocida no está previsto para utilizarlo como conservante de la madera contra hongos destructores de la madera en relación como el tipo de producto 8.

4.20.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y las fases de limpieza, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El producto no debe utilizarse en una solución de tratamiento de la madera que se aplicará a madera que pueda entrar en contacto directo con alimentos, piensos o ganado.
- El producto se puede usar para preservar soluciones de tratamiento de la madera únicamente para el tratamiento de madera en las clases de uso 1, 2 y 3.
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera siempre y cuando los procesos de aplicación industrial del tratamiento se puedan llevar a cabo dentro de un área contenida, sobre un soporte duro impermeable y aislante para evitar escurrimientos, y con un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para la conservación de madera recién tratada si después del tratamiento esta se almacena bajo techo o sobre un suelo impermeable, o ambos, para evitar que entre en contacto con el suelo, el alcantarillado o el agua. Debe recogerse cualquier pérdida de solución de tratamiento de la madera para su reutilización o eliminación.
- El producto solo se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación industrial si se garantiza que no se verterán al suelo, a aguas subterráneas y superficiales o cualquier tipo de alcantarillado, y si dichas soluciones o el producto se recogen y reutilizan o eliminan como residuos peligrosos.
- El producto biocida solo se puede utilizar en soluciones de tratamiento de la madera para tratar objetos o materiales que se almacenarán hasta que estén completamente secos en suelo impermeable y bajo techo, a fin de evitar filtraciones al suelo.

4.20.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.21. Descripción de uso

Tabla 21

Uso # 21 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocésamiento y sistemas de humectación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocésamiento y sistemas de humectación Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocésamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada. El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

	— Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	--

4.21.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.21.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.21.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.22. Descripción de uso

Tabla 22

Uso # 22 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición. El biocida se utiliza para la conservación de líquidos de pretratamiento (tratamiento de limpieza para eliminación de grasa y suciedad, desengrasado, proceso de fosfatación, enjuague de tanques) utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición (por ejemplo, baños de cataforesis), y aplicados en carrocería industrial y equipos originales de fabricantes de automóviles para controlar la integridad del líquido de recirculación reduciendo la contaminación microbiana de bacterias y hongos en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.22.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.22.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.22.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.23. Descripción de uso

Tabla 23

Uso # 23 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (anaerobias y aerobias, incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas. La limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. Sistemas cerrados de calefacción por recirculación: la limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biofilms en el agua circulante de sistemas cerrados. Los sistemas cerrados están menos expuestos a la corrosión, las obstrucciones y las bioincrustaciones que los sistemas abiertos. Sin embargo, se pueden producir problemas microbianos si el sistema se deja lleno y sin tratamiento. Esto se debe a la presencia de nitrito y glicoles utilizados como nutrientes por los microbios.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al líquido de transferencia de calor, en un lugar donde la mezcla sea adecuada. La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) - contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua - contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) Tiempo de contacto: 24 horas

	— contra biopelículas en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua y contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.23.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.23.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.23.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.24. Descripción de uso

Tabla 24

Uso # 24 – Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforación, etc.)

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforación, etc.)
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforación: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ .

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.24.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.24.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.24.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.25. Descripción de uso

Tabla 25

Uso # 25 – Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel. Procesos de reciclaje/destintado en la fabricación de papel. El proceso de destintado es un proceso de fabricación del papel que consiste en eliminar las tintas de impresión de las fibras de papel de desecho para producir pulpa destintada.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El biocida se añade automáticamente de manera dosificada mediante una bomba y tuberías fijas en el circuito, generalmente en la máquina procesadora de pulpa por debajo del nivel del agua.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l

	— Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	---

4.25.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.25.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Buen nivel de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.
- EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.25.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.25.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.25.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.26. Descripción de uso

Tabla 26

Uso # 26 – Tratamiento antimoho en la fase húmeda en el proceso de fabricación del papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en la húmeda en el proceso de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.26.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.26.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
 - Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
 - EPIs:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
 - El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase húmeda en el proceso de fabricación del papel está limitado a:
 - (a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y
 - (b) tratamientos preventivos,
- y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5 000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

4.26.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.26.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.26.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.27. Descripción de uso

Tabla 27

Uso # 27 – Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilms en las superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.27.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.27.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

— Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.27.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.27.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.27.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.28. Descripción de uso

Tabla 28

Uso # 28 – Productos para controlar el deterioro microbiano en líquidos utilizados para trabajar o cortar metal, vidrio u otros materiales

Tipo de producto	TP13 - Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Productos para controlar el deterioro microbiano en líquidos utilizados para trabajar o cortar metal, vidrio u otros materiales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y hongos en líquidos utilizados para trabajar el metal (corte, esmerilado, laminado, trefilado, etc.), líquidos de tratamiento de superficies metálicas (soluciones acuosas polivalentes y líquidos de limpieza de óxido deshidratantes, entre otras) y líquidos de corte para vidrio u otros materiales.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: cuando el sistema esté notablemente obstruido, se deben aplicar 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: una vez obtenido el nivel de control deseado, se deben añadir 10 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo Cuando el sistema esté notablemente obstruido, se deben aplicar 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: Una vez obtenido el nivel de control deseado, se deben añadir 10 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.28.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.28.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.28.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.28.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.28.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽¹⁾ DEL META RCP 1

5.1. **Instrucciones de uso**

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado
- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado en el marco del meta RCP 1.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

—

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.
- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.
- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.
- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.
- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.
- Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.
- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Protéjase de las heladas.

Vida útil: 24 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META RCP 1

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	KATHON™ WT BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ WT	Área de comercialización: EU

KATHON™LX BIOCIDE	Área de comercialización: EU
KATHON™ LX	Área de comercialización: EU
KATHON™ LX Microbicide	Área de comercialización: EU
KATHON™886MW BIOCIDE	Área de comercialización: EU
KATHON™ 886 F BIOCIDE	Área de comercialización: EU
Bansan 160	Área de comercialización: EU
Biocide KT1400WT	Área de comercialización: EU
Biocide KT1400LX	Área de comercialización: EU
Biocide KT1400MW	Área de comercialización: EU
KT1400MW	Área de comercialización: EU
KT1400WT	Área de comercialización: EU
Hydrex™ 7320	Área de comercialización: EU
MIRECIDE-KW/650	Área de comercialización: EU
obbio211	Área de comercialización: EU
AQUACIDE C 140	Área de comercialización: EU
AQUACIDE C 15	Área de comercialización: EU
AQUACIDE C 21	Área de comercialización: EU
AQUACIDE C 30	Área de comercialización: EU
BAC 416	Área de comercialización: EU
BIOSTOP 140	Área de comercialización: EU
BIOSTOP 15	Área de comercialización: EU
BIOSTOP 21	Área de comercialización: EU
BIOSTOP 30	Área de comercialización: EU
CAT 3693	Área de comercialización: EU
GWC 3363	Área de comercialización: EU
GWC 3630	Área de comercialización: EU
GWE 3693	Área de comercialización: EU
IWC BACTERICIDE 416	Área de comercialización: EU
Isocil® 14	Área de comercialización: EU
France Algue 232	Área de comercialización: EU

	KT1400LX	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0001 1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		20,3

7.2. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ CF 1400 BIOCIDES	Área de comercialización: EU				
	Biocide KT1400	Área de comercialización: EU				
	KT1400	Área de comercialización: EU				
	«hygel» KW 60 B ATESTEO	Área de comercialización: EU				
	Isocil® Ultra 14	Área de comercialización: EU				
	MK3201	Área de comercialización: EU				
	FINEAMIN	Área de comercialización: EU				
Número de la autorización	EU-0025449-0002 1-1					
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		20,5	

META RCP 2

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL META RCP 2

1.1. **Identificador del meta RCP 2**

Identificador	meta-SPC 2 KATHON 13-15 Na
---------------	----------------------------

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-2
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
---------------------	--

2. COMPOSICIÓN DEL META RCP 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del meta RCP 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		18,8	20,9

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCP 2

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCP 2

Indicaciones de peligro	Puede ser corrosivo para los metales. Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en caso de inhalación. Tóxico en contacto con la piel. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	No respirar humo. Lavarse Piel concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva. Enjuagarse la boca. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

	Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Recoger el vertido. Guardar bajo llave. Conservar únicamente en el embalaje original. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente.
--	--

4. USOS AUTORIZADOS DEL META RCP 2

4.1. Descripción de uso

Tabla 29

Uso # 1 – Conservación de pinturas y revestimientos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de pinturas y revestimientos (incluida la electrodeposición)

	El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en recubrimientos aplicados mediante un proceso de electrodeposición y sistemas de enjuague asociados, así como en pinturas y recubrimientos a base de agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en el líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: de 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: De 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.1.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 que se agreguen en las pinturas utilizadas debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2. **Descripción de uso**

Tabla 30

Uso # 2 – Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Tratamiento curativo De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Tiempo de contacto: 24 horas Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

- 4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.3. Descripción de uso

Tabla 31

Uso # 3 – Conservación de colas y adhesivos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de colas y adhesivos El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

	Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4. Descripción de uso

Tabla 32

Uso # 4 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de entramados de polímeros

	El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales De 14,9 a 50 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.

- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.4.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5. Descripción de uso

Tabla 33

Uso # 5 – Conservación de lodos minerales

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envase	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 34

Uso # 6 – Conservación de productos de construcción aplicados solo en interiores

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Yeasts Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos de construcción (incluidos selladores, masillas, yesos, etc.) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en productos de construcción (selladores, masillas, biopolímeros, yesos, rellenos, aditivos para hormigón, compuestos para juntas, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente.

	Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Este uso está restringido a la conservación de materiales de construcción aplicados en interiores únicamente.
- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos de construcción esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7. Descripción de uso

Tabla 35

Uso # 7 – Conservación de tintas

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de tintas El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en tintas y componentes de tintas (tintas de impresión litográfica, tintas fotográficas, tintas de inyección, tintas de soluciones humectantes a base de agua utilizadas para la estampación de tejidos). El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.

Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: de 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.7.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de tintas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8. Descripción de uso

Tabla 36

Uso # 8 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽²⁾ DEL META RCP 2

5.1. **Instrucciones de uso**

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.
- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

—

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.
- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.
- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.
- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.
- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.

⁽²⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado en el marco del meta RCP 2.

— Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.
- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Protéjase de las heladas.

Vida útil: 6 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META RCP 2

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	KATHON™ LX 1400 Biocide	Área de comercialización: EU
	KATHON™ LX 1400	Área de comercialización: EU
	AQUACIDE C 15 P	Área de comercialización: EU
	AQUACIDE C 21 P	Área de comercialización: EU
	AQUACIDE C 30 P	Área de comercialización: EU
	AQUACIDE C 140 P	Área de comercialización: EU
	BAC 416 P	Área de comercialización: EU
	BIOSTOP 140 P	Área de comercialización: EU
	BIOSTOP 15 P	Área de comercialización: EU
	BIOSTOP 21 P	Área de comercialización: EU
	BIOSTOP 30 P	Área de comercialización: EU
	CAT 3693 P	Área de comercialización: EU
	GWC 3363 P	Área de comercialización: EU
	GWC 3630 P	Área de comercialización: EU
	GWE 3693 P	Área de comercialización: EU
	IWC BACTERICIDE 416 P	Área de comercialización: EU

Número de la autorización	EU-0025449-0003 1-2				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		20,5

META RCP 3

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL META RCP 3

1.1. Identificador del meta RCP 3

Identificador	meta-SPC 3 KATHON 1.5-4.5 Mg
---------------	------------------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-3
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04 - Alimentos y piensos TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho TP13 - Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	---

2. COMPOSICIÓN DEL META RCP 3

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del meta RCP 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2	6,5

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCP 3

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCP 3

Indicaciones de peligro	Nocivo en caso de inhalación. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Corrosivo para las vías respiratorias. Puede ser corrosivo para los metales. Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de prudencia	No respirar humo. Lavarse Piel concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva. Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Recoger el vertido. Guardar bajo llave. Conservar únicamente en el embalaje original. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal. Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

4. USOS AUTORIZADOS DEL META RCP 3

4.1. Descripción de uso

Tabla 37

Uso # 1 – Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire

Tipo de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire. Sistemas de aire acondicionado y en sistemas de purificación de aire para conservar el agua de desecho. Los sistemas purificadores de aire se utilizan ampliamente en fábricas textiles y en la industria del tabaco para purificar o limpiar el aire y para controlar con precisión la temperatura y la humedad.
Método(s) de aplicación	Método: Sistemas abiertos y cerrados Descripción detallada: Dosificación automática y manual El producto biocida se añade generalmente en un colector central de agua refrigerada que suministra a varios sistemas purificadores de aire. El proceso de carga se puede realizar manualmente o de forma automatizada. En el proceso automatizado, el biocida se añade directamente en el colector desde un tanque de almacenamiento u otro tipo de contenedor a granel mediante un dosímetro (bomba). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: algas. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar.

	Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: algas Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Independientemente de la forma de tratamiento, la concentración total del ingrediente activo con C(M)IT/MIT (3:1) en el sistema no debe exceder los 14,9 mg/l en el agua de desecho. Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga del producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repetir hasta que la suciedad se reduzca a un nivel aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- 4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
Consulte las directrices generales de uso.
- 4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
Consulte las directrices generales de uso.
- 4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
Consulte las directrices generales de uso.

4.2. Descripción de uso

Tabla 38

Uso # 2 – Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores

	El producto biocida se utiliza para la conservación de líquidos de proceso en pasteurizadores y cintas transportadoras utilizadas en la industria alimentaria. El producto biocida se utiliza en estos sistemas para controlar o eliminar bacterias y hongos.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación automatizada El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora).
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como postratamiento después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: bacterias. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: bacterias: Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga de recipientes que contienen el producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de obstrucción aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.2.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.2.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 39

Uso # 3 – Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable El producto biocida con C(M)IT/MIT (3:1) se recomienda para controlar el crecimiento biológico en trenes de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados que producen agua potable durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. Se recomienda que las membranas sucias se limpien antes de la parada y conservación del sistema. Consulte el manual del proveedor del sistema de ósmosis inversa (OI) y nanofiltración (NF) para conocer los procedimientos de limpieza de la membrana y parado del sistema. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se paran (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Antes de volver a poner las membranas en funcionamiento, enjuague cuidadosamente los elementos con agua permeada para eliminar completamente los restos de biocida.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.4. Descripción de uso

Tabla 40

Uso # 4 – Conservación de pinturas y revestimientos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior

	Conservación de pinturas y revestimientos (incluida la electrodeposición) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en recubrimientos aplicados mediante un proceso de electrodeposición y sistemas de enjuague asociados, así como en pinturas y recubrimientos a base de agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en el líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: de 7,5 a 14,9 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: De 7,5 a 14,9 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.4.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 que se agreguen en las pinturas utilizadas debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 41

Uso # 5 – Conservación de detergentes y productos domésticos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de detergentes (líquidos de lavado y limpieza) y productos domésticos El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en detergentes y líquidos de limpieza (es decir, limpiadores para superficies duras [limpiadores multiusos], lavavajillas manuales, suavizantes para ropa, detergentes para ropa), productos utilizados para el cuidado del automóvil, productos para el cuidado de suelos, ceras, limpiadores para superficies duras, esponjas o mopas prehumedecidas y los surfactantes utilizados en este tipo de productos.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales y del público en general: de 6 a 14,9 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Productos institucionales y domésticos: (detergentes, limpiadores, suavizantes, etc.) Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales y del público en general: De 6 a 14,9 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial

Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
---------------------------	--

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1 y 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de los productos del Meta SPC 1 y 3 que se agreguen en los detergentes y productos domésticos utilizados debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 42

Uso # 6 – Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 16 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): -

	Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Tratamiento curativo De 16 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Tiempo de contacto: 24 horas Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7. Descripción de uso

Tabla 43

Uso # 7 – Conservación de colas y adhesivos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de colas y adhesivos El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.

Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 8 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.7.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8. Descripción de uso

Tabla 44

Uso # 8 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de entramados de polímeros El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales

	De 14,9 a 50 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9. Descripción de uso

Tabla 45

Uso # 9 – Conservación de biocidas y fertilizantes

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de biocidas y fertilizantes El biocida está recomendado para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en fertilizantes y productos biocidas.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botellas de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1 y 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;

- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
 - El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
 - Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de biocidas y fertilizantes esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- 4.9.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.9.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.9.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
 Consulte las directrices generales de uso.

4.10. **Descripción de uso**

Tabla 46

Uso # 10 – Conservación de lodos minerales

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.

Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. l. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg por kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.10.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11. Descripción de uso

Tabla 47

Uso # 11 – Conservación de productos de construcción aplicados solo en interiores

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

	Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos de construcción (incluidos selladores, masillas, yesos, etc.) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en productos de construcción (selladores, masillas, biopolímeros, yesos, rellenos, aditivos para hormigón, compuestos para juntas, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.11.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Este uso está restringido a la conservación de materiales de construcción aplicados en interiores únicamente.
- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos de construcción esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.11.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.11.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.12. Descripción de uso

Tabla 48

Uso # 12 – Conservación de productos químicos para componentes electrónicos - Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos químicos para componentes electrónicos El biocida se utiliza para reducir la contaminación por bacterias, levaduras y hongos en productos químicos electrónicos, como las soluciones de sílice para pulido químico-mecánico (CMP).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 10 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales

	Tratamiento curativo De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto objeto de tratamiento. Tiempo de contacto: 7 días Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.12.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.12.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos químicos para aplicaciones electrónicas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13. Descripción de uso

Tabla 49

Uso # 13 – Conservación de tintas

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de tintas El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en tintas y componentes de tintas (tintas de impresión litográfica, tintas fotográficas, tintas de inyección, tintas de soluciones humectantes a base de agua utilizadas para la estampación de tejidos). El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

	El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: de 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.13.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de tintas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14. Descripción de uso

Tabla 50

Uso # 14 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anti-congelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.

- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.14.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.14.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.15. Descripción de uso

Tabla 51

Uso # 15 – Conservación de reactivos de laboratorio

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de reactivos de laboratorio. El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en reactivos de laboratorio.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.

	Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 1 l — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.15.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de reactivos de laboratorio esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas, tales como:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.15.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.16. Descripción de uso

Tabla 52

Uso # 16 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en sistemas de membranas de ósmosis inversa y nanofiltración para la producción de agua industrial durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se detienen (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados.

	Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1). Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1)
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.16.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

4.16.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Enjuague el sistema con agua antes de realizar el mantenimiento del sistema.

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.16.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17. Descripción de uso

Tabla 53

Uso # 17 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. - Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Eficacia curativa: — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Para usuarios industriales y profesionales: — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.17.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.17.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;

- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.17.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18. Descripción de uso

Tabla 54

Uso # 18 – Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m³/h, y 100 m³/h y 300 m³, respectivamente)

	Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biofilms
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra hongos (incluidas las levaduras) en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.18.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.18.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

4.18.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19. Descripción de uso

Tabla 55

Uso # 19 – Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores, cintas transportadoras y purificadores de aire

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos

	Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores no alimentarios, cintas transportadoras y purificadores de aire
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tratamiento preventivo: contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)

	— Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	--

4.19.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

Purificadores de aire: para uso exclusivo en sistemas de purificación de aire industriales que mantienen componentes eficaces para eliminar la niebla.

4.19.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.19.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.20. Descripción de uso

Tabla 56

Uso # 20 – Conservación de soluciones de tratamiento de la madera

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Hongos Nombre común: Otros Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación exclusiva en madera de clase 1, 2 y 3. El producto biocida se utiliza como conservante para la solución acuosa de tratamiento de protección de la madera durante el proceso de estado húmedo utilizado en las soluciones de tratamiento de madera.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.20.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

- El biocida no está previsto para utilizarlo como conservante de la madera contra hongos destructores de la madera en relación con el tipo de producto 8.

4.20.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y las fases de limpieza, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El producto no debe utilizarse en una solución de tratamiento de la madera que se aplicará a madera que pueda entrar en contacto directo con alimentos, piensos o ganado.
- El producto se puede usar para preservar soluciones de tratamiento de la madera únicamente para el tratamiento de madera en las clases de uso 1, 2 y 3.
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera siempre y cuando los procesos de aplicación industrial del tratamiento se puedan llevar a cabo dentro de un área contenida, sobre un soporte duro impermeable y aislante para evitar escurrimientos, y con un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para la conservación de madera recién tratada si después del tratamiento esta se almacena bajo techo o sobre un suelo impermeable, o ambos, para evitar que entre en contacto con el suelo, el alcantarillado o el agua. Debe recogerse cualquier pérdida de solución de tratamiento de la madera para su reutilización o eliminación.
- El producto solo se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación industrial si se garantiza que no se verterán al suelo, a aguas subterráneas y superficiales o cualquier tipo de alcantarillado, y si dichas soluciones o el producto se recogen y reutilizan o eliminan como residuos peligrosos.
- El producto biocida solo se puede utilizar en soluciones de tratamiento de la madera para tratar objetos o materiales que se almacenarán hasta que estén completamente secos en suelo impermeable y bajo techo, a fin de evitar filtraciones al suelo.

4.20.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.21. Descripción de uso

Tabla 57

Uso # 21 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocesamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada. El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.21.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.21.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.21.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.22. Descripción de uso

Tabla 58

Uso # 22 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición. El biocida se utiliza para la conservación de líquidos de pretratamiento (tratamiento de limpieza para eliminación de grasa y suciedad, desengrasado, proceso de fosfatación, enjuague de tanques) utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición (por ejemplo, baños de cataforesis), y aplicados en carrocería industrial y equipos originales de fabricantes de automóviles para controlar la integridad del líquido de recirculación reduciendo la contaminación microbiana de bacterias y hongos en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.22.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.22.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.22.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.23. Descripción de uso

Tabla 59

Uso # 23 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (anaerobias y aerobias, incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas. La limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. Sistemas cerrados de calefacción por recirculación: la limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados. Los sistemas cerrados están menos expuestos a la corrosión, las obstrucciones y las bioincrustaciones que los sistemas abiertos. Sin embargo, se pueden producir problemas microbianos si el sistema se deja lleno y sin tratamiento. Esto se debe a la presencia de nitrito y glicoles utilizados como nutrientes por los microbios.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada. La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) - contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) Tiempo de contacto: 24 horas

	— contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua y contra biofilms en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.23.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.23.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.23.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.24. **Descripción de uso**

Tabla 60

Uso # 24 – Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforación, etc.)

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.)
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforación: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ .

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.24.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.24.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.24.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.25. Descripción de uso

Tabla 61

Uso # 25 – Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel. Procesos de reciclaje/destintado en la fabricación de papel. El proceso de destintado es un proceso de fabricación del papel que consiste en eliminar las tintas de impresión de las fibras de papel de desecho para producir pulpa destintada.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El biocida se añade automáticamente de manera dosificada mediante una bomba y tuberías fijas en el circuito, generalmente en la máquina procesadora de pulpa por debajo del nivel del agua.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

	— Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	--

4.25.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.25.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.25.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.25.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.25.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.26. Descripción de uso

Tabla 62

Uso # 26 – Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.26.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.26.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel está limitado a:
 - (a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y
 - (b) tratamientos preventivos,y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5 000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

4.26.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.26.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.26.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.27. Descripción de uso

Tabla 63

Uso # 27 – Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilms en las superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.27.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.27.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

— Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.27.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.27.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.27.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.28. Descripción de uso

Tabla 64

Uso # 28 – Productos para controlar el deterioro microbiano en líquidos utilizados para trabajar o cortar metal, vidrio u otros materiales

Tipo de producto	TP13 - Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos

	Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Productos para controlar el deterioro microbiano en líquidos utilizados para trabajar o cortar metal, vidrio u otros materiales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y hongos en líquidos utilizados para trabajar el metal (corte, esmerilado, laminado, trefilado, etc.), líquidos de tratamiento de superficies metálicas (soluciones acuosas polivalentes y líquidos de limpieza de óxido deshidratantes, entre otras) y líquidos de corte para vidrio u otros materiales.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: cuando el sistema esté notablemente obstruido, se deben aplicar 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: una vez obtenido el nivel de control deseado, se deben añadir 10 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo Cuando el sistema esté notablemente obstruido, se deben aplicar 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: Una vez obtenido el nivel de control deseado, se deben añadir 10 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del líquido que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.28.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.28.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.28.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.28.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.28.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽³⁾ DEL META RCP 3

5.1. Instrucciones de uso

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.
- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

⁽³⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado en el marco del meta RCP 3.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

—

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.
- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.
- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.
- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.
- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.
- Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.
- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Vida útil: 12 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META RCP 3

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	KATHON™ CF 400 Biocide	Área de comercialización: EU
	Dab 4228	Área de comercialización: EU
	BAL 400BI	Área de comercialización: EU

	Biocide 400	Área de comercialización: EU			
	Biotech 400	Área de comercialización: EU			
	Biocide KT400	Área de comercialización: EU			
	BioCheck KT400	Área de comercialización: EU			
	KT400	Área de comercialización: EU			
	C 412 TT	Área de comercialización: EU			
	Dab 4228	Área de comercialización: EU			
	Deep Bio® 400	Área de comercialización: EU			
	Ecosafe Bio 400	Área de comercialización: EU			
	Filtralga ME	Área de comercialización: EU			
	Filtralga 9550	Área de comercialización: EU			
	PH-SB400	Área de comercialización: EU			
	Helamin BZ9550	Área de comercialización: EU			
	Isotreat 400	Área de comercialización: EU			
	OS Isobio4	Área de comercialización: EU			
	Odysside B 330	Área de comercialización: EU			
	Relvamine BIOC	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio LP400	Área de comercialización: EU			
	Número de la autorización	EU-0025449-0004 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		5,9

7.2. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™CF 210 BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	BAL 210BI	Área de comercialización: EU
	BioCheck KT210	Área de comercialización: EU
	Biocide KT210	Área de comercialización: EU

	Biocide 210	Área de comercialización: EU			
	Biotech 210	Área de comercialización: EU			
	B203-210	Área de comercialización: EU			
	Deep Bio® 210	Área de comercialización: EU			
	Ecosafe Bio 210	Área de comercialización: EU			
	Filtralga ME-15	Área de comercialización: EU			
	KT210	Área de comercialización: EU			
	Isotreat 210	Área de comercialización: EU			
	MIRECIDE-M/86	Área de comercialización: EU			
	MK3203	Área de comercialización: EU			
	MK3094	Área de comercialización: EU			
	MK3394	Área de comercialización: EU			
	OS Isobio 210	Área de comercialización: EU			
	Odysside B 330M	Área de comercialización: EU			
	PH-SB210	Área de comercialización: EU			
	STENCO B-85	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio LP210	Área de comercialización: EU			
	TECNA 520	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0005 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		3,2

7.3. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™WT 210 BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	A-CID SA	Área de comercialización: EU
	ADUR 166	Área de comercialización: EU
	ALG 200	Área de comercialización: EU

	Biocide BALK 20	Área de comercialización: EU			
	Biocide KT210WT	Área de comercialización: EU			
	France Algue 242	Área de comercialización: EU			
	KL60 TA21	Área de comercialización: EU			
	KT210WT	Área de comercialización: EU			
	MK3094	Área de comercialización: EU			
	MK3394	Área de comercialización: EU			
	MK3203	Área de comercialización: EU			
	B203-210WT	Área de comercialización: EU			
	Biocide 210WT	Área de comercialización: EU			
	Biotech 210WT	Área de comercialización: EU			
	Deep Bio® 210WT	Área de comercialización: EU			
	Ecosafe Bio 210WT	Área de comercialización: EU			
	OS Isobio 210WT	Área de comercialización: EU			
	PH-SB210WT	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio LP210WT	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0006 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		3,2

7.4. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ WTE BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ WTE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ LXE BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ LXE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ MWE BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	Bansan 150	Área de comercialización: EU
	Biocide KT200LX	Área de comercialización: EU

	Biocide KT200WT	Área de comercialización: EU
	Biocide KT200MW	Área de comercialización: EU
	Biocide 515WTE	Área de comercialización: EU
	Biocide 515 MW	Área de comercialización: EU
	Biotech 103WTE	Área de comercialización: EU
	BioCheck WTE	Área de comercialización: EU
	BioCheck KT MW	Área de comercialización: EU
	Biocheck WB	Área de comercialización: EU
	Biocheck 3103	Área de comercialización: EU
	Biotech 103MW	Área de comercialización: EU
	BIOMATE SAN9363	Área de comercialización: EU
	BIO 417	Área de comercialización: EU
	B203WTE	Área de comercialización: EU
	B203MW	Área de comercialización: EU
	C 412 TTE	Área de comercialización: EU
	Deep Bio® 20MW	Área de comercialización: EU
	Deep Bio® 20WTE	Área de comercialización: EU
	Ecosafe Bio WTE	Área de comercialización: EU
	Ecosafe Bio MW	Área de comercialización: EU
	Hydrex™ 7310	Área de comercialización: EU
	Isotreat WTE	Área de comercialización: EU
	KT200LX	Área de comercialización: EU
	KT200WT	Área de comercialización: EU
	KT200MW	Área de comercialización: EU
	MIRECIDE-M/87	Área de comercialización: EU
	Novocide 10 C	Área de comercialización: EU
	OBBIO210	Área de comercialización: EU
	OS Isobio 1.5WTE	Área de comercialización: EU
	Pastosept K	Área de comercialización: EU
	PH-SB102WTE	Área de comercialización: EU

	PH-SB102MW	Área de comercialización: EU			
	PS 2175	Área de comercialización: EU			
	SAN ADDITIVE	Área de comercialización: EU			
	SANY POOL	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio WTE	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio LP MW	Área de comercialización: EU			
	Wacozid 3150	Área de comercialización: EU			
	OS Isobio 1.5MW	Área de comercialización: EU			
	BAC-S	Área de comercialización: EU			
	Biocide BAL GX	Área de comercialización: EU			
	Biocide BAL P10	Área de comercialización: EU			
	Biocide BALK 10	Área de comercialización: EU			
	biocil-I	Área de comercialización: EU			
	BIOMATE MBC781	Área de comercialización: EU			
	France Algue 222	Área de comercialización: EU			
	GEWA B 352	Área de comercialización: EU			
	HCT-B-71	Área de comercialización: EU			
	O'RIZON 415	Área de comercialización: EU			
	rascal-B-71	Área de comercialización: EU			
	WANSON W23L	Área de comercialización: EU			
	watERTreat BIO253 B	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0007 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,3

7.5. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ CF 150 Biocide	Área de comercialización: EU
	KATHON™ CF-150 Biocide	Área de comercialización: EU

KATHON™ CF-150	Área de comercialización: EU
AAHS BI	Área de comercialización: EU
ACN Green Line 802	Área de comercialización: EU
AQ 616	Área de comercialización: EU
AQF 415	Área de comercialización: EU
AQUATREAT 415	Área de comercialización: EU
ATN JB48	Área de comercialización: EU
BAL 200BI	Área de comercialización: EU
Bewacid B 728	Área de comercialización: EU
Biocheck WB CF	Área de comercialización: EU
Biocheck 3103 CF	Área de comercialización: EU
Biocide 515	Área de comercialización: EU
Biocide KT200	Área de comercialización: EU
BioCheck KT	Área de comercialización: EU
BIOCONTROL 5	Área de comercialización: EU
BIOMATE MBC781E	Área de comercialización: EU
BiopleX TZ 150	Área de comercialización: EU
Bio-Safe KT200	Área de comercialización: EU
Biotech 103	Área de comercialización: EU
B203	Área de comercialización: EU
BW 415	Área de comercialización: EU
BS4005A	Área de comercialización: EU
Busan 1078	Área de comercialización: EU
Butrol 1078	Área de comercialización: EU
Bulab 8862	Área de comercialización: EU
Bulab 6057	Área de comercialización: EU
Carillion ITA	Área de comercialización: EU
Certi-KT200	Área de comercialización: EU
CH32	Área de comercialización: EU
ComChem Bio ITA	Área de comercialización: EU

Dab 448	Área de comercialización: EU
Deep Bio® 20	Área de comercialización: EU
DIABICIDE 90 A	Área de comercialización: EU
DIPOLIQUE 156	Área de comercialización: EU
Ecoral 1015	Área de comercialización: EU
Ecosafe Bio WT	Área de comercialización: EU
Ekobio-5	Área de comercialización: EU
ES515	Área de comercialización: EU
FINEALGUA ME	Área de comercialización: EU
GE32	Área de comercialización: EU
Hydrex™ 7943	Área de comercialización: EU
HCS B32	Área de comercialización: EU
In-Boi	Área de comercialización: EU
Isocil® Ultra 1.5	Área de comercialización: EU
Isotreat	Área de comercialización: EU
IWT KT200	Área de comercialización: EU
KT200	Área de comercialización: EU
Lubron BD 100	Área de comercialización: EU
Lubron BD 110	Área de comercialización: EU
Lubron BD 120	Área de comercialización: EU
MB 215	Área de comercialización: EU
Mikrobizid M 24	Área de comercialización: EU
MIRECIDE-KW/600	Área de comercialización: EU
MIRECIDE-KW/600.X	Área de comercialización: EU
Novocide 10	Área de comercialización: EU
Novo Cide 10	Área de comercialización: EU
NW515	Área de comercialización: EU
OS Isobio 1.5	Área de comercialización: EU
PA32	Área de comercialización: EU
PH-SB102	Área de comercialización: EU

	PS 2176	Área de comercialización: EU			
	QUIPROISO LG	Área de comercialización: EU			
	RAL200	Área de comercialización: EU			
	Relcide 310	Área de comercialización: EU			
	Sayvol Bio LP	Área de comercialización: EU			
	ST202	Área de comercialización: EU			
	Starcide Ultra 1.5	Área de comercialización: EU			
	Swiftclean BI	Área de comercialización: EU			
	UPINZOL -10	Área de comercialización: EU			
	Wacozid 3150	Área de comercialización: EU			
	Wacozid 3150 CF	Área de comercialización: EU			
	Watercare WHM KT200	Área de comercialización: EU			
	«hygel» KW 60 B	Área de comercialización: EU			
	BioCheck KT200	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0008 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,3

7.6. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ CG/ICP Biocide	Área de comercialización: EU
	KATHON™ CG-ICP	Área de comercialización: EU
	KATHON™ CG/ICP Preservative	Área de comercialización: EU
	KATHON™ MK Biocide	Área de comercialización: EU
	Biocide KT200ICP	Área de comercialización: EU
	Biogal CG ICP	Área de comercialización: EU
	Isocil® HP 1.5	Área de comercialización: EU
	MIRECIDE-KW/24	Área de comercialización: EU

Número de la autorización	EU-0025449-0009 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2

7.7. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ CG/ICPII Biocide		Área de comercialización: EU		
Número de la autorización	EU-0025449-0010 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2

7.8. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	KATHON™ CL 150 Biocide		Área de comercialización: EU		
	SPECTRUS NX1164		Área de comercialización: EU		
Número de la autorización	EU-0025449-0011 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2

META RCP 4

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL META RCP 4

1.1. **Identificador del meta RCP 4**

Identificador	meta-SPC 4 KATHON 1.5-3.5 Na
---------------	------------------------------

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-4
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04 - Alimentos y piensos TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12 - Productos antimoho
---------------------	---

2. COMPOSICIÓN DEL META RCP 4

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa de la composición del meta RCP 4**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,2	5,1

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCP 4**

Formulación(es)	AL - Cualquier otro líquido
-----------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCP 4

Indicaciones de peligro	Nocivo en caso de inhalación. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Corrosivo para las vías respiratorias. Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de prudencia	No respirar humo. Lavar Piel concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

	Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva. Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Recoger el vertido. Guardar bajo llave. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.
--	--

4. USOS AUTORIZADOS DEL META RCP 4

4.1. Descripción de uso

Tabla 65

Uso # 1 – Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire

Tipo de producto	TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire. Sistemas de aire acondicionado y en sistemas de purificación de aire para conservar el agua de desecho. Los sistemas purificadores de aire se utilizan ampliamente en fábricas textiles y en la industria del tabaco para purificar o limpiar el aire y para controlar con precisión la temperatura y la humedad.

Método(s) de aplicación	Método: Sistemas abiertos y cerrados Descripción detallada: Dosificación automática y manual El producto biocida se añade generalmente en un colector central de agua refrigerada que suministra a varios sistemas purificadores de aire. El proceso de carga se puede realizar manualmente o de forma automatizada. En el proceso automatizado, el biocida se añade directamente en el colector desde un tanque de almacenamiento u otro tipo de contenedor a granel mediante un dosímetro (bomba). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: algas. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: algas Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Independientemente de la forma de tratamiento, la concentración total del ingrediente activo con C(M)IT/MIT (3:1) en el sistema no debe exceder los 14,9 mg/l en el agua de desecho. Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga del producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de obstrucción aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

	— Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	---

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.1.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2. Descripción de uso

Tabla 66

Uso # 2 – Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores El producto biocida se utiliza para la conservación de líquidos de proceso en pasteurizadores y cintas transportadoras utilizadas en la industria alimentaria. El producto biocida se utiliza en estos sistemas para controlar o eliminar bacterias y hongos.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación automatizada El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora).
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como postratamiento después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: bacterias. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Tiempo de contacto: 1 hora Aplicación preventiva: bacterias: Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

	Pasos preliminares antes de la adición: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga de recipientes que contienen el producto biocida en los sistemas de dosificación. Frecuencia de aplicación: Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de suciedad aceptable para controlar el crecimiento microbiano.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 67

Uso # 3 – Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable El producto biocida con C(M)IT/MIT (3:1) se recomienda para controlar el crecimiento biológico en trenes de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados que producen agua potable durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. Se recomienda limpiar las membranas obstruidas antes de desconectar y almacenar el sistema. Consulte el manual del proveedor del sistema de ósmosis inversa (OI) y nanofiltración (NF) para conocer los procedimientos de limpieza de la membrana y parado del sistema. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se paran (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Antes de volver a poner las membranas en funcionamiento, enjuague cuidadosamente los elementos con agua permeada para eliminar completamente los restos de biocida.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4. **Descripción de uso**

Tabla 68

Uso # 4 – Conservación de pinturas y revestimientos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de pinturas y revestimientos (incluida la electrodeposición) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en recubrimientos aplicados mediante un proceso de electrodeposición y sistemas de enjuague asociados, así como en pinturas y recubrimientos a base de agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en el líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: de 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

	Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: De 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- La concentración máxima de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 que se agreguen en las pinturas utilizadas debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 69

Uso # 5 – Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Tratamiento curativo De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Tiempo de contacto: 24 horas Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botellas de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;

- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6. Descripción de uso

Tabla 70

Uso # 6 – Conservación de colas y adhesivos

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de colas y adhesivos El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: De 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.6.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.7. **Descripción de uso**

Tabla 71

Uso # 7 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de entramados de polímeros El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

	Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales De 14,9 a 50 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
 - En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- 4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
 Consulte las directrices generales de uso.
- 4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
 Consulte las directrices generales de uso.

4.8. Descripción de uso

Tabla 72

Uso # 8 – Conservación de lodos minerales

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada.

	El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;

- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9. Descripción de uso

Tabla 73

Uso # 9 – Conservación de productos de construcción aplicados solo en interiores

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de productos de construcción (incluidos selladores, masillas, yesos, etc.) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en productos de construcción (selladores, masillas, biofilms, yesos, rellenos, aditivos para hormigón, compuestos para juntas, etc.).
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.

- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.9.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Este uso está restringido a la conservación de materiales de construcción aplicados en interiores únicamente.
- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos de construcción esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.9.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10. Descripción de uso

Tabla 74

Uso # 10 – Conservación de tintas

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de tintas El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en tintas y componentes de tintas (tintas de impresión litográfica, tintas fotográficas, tintas de inyección, tintas de soluciones humectantes a base de agua utilizadas para la estampación de tejidos). El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: de 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.

	Usos del público en general: De 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de tintas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.10.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11. Descripción de uso

Tabla 75

Uso # 11 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

	El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.11.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.11.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12. Descripción de uso

Tabla 76

Uso # 12 – Conservación de reactivos de laboratorio

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización	Interior Conservación de reactivos de laboratorio. El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en reactivos de laboratorio.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 1 l — Matraz de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.12.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.

- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.12.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de reactivos de laboratorio esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas, tales como:
 - Minimización de las fases manuales;
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.12.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.13. Descripción de uso

Tabla 77

Uso # 13 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapas de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en sistemas de membranas de ósmosis inversa y nanofiltración para la producción de agua industrial durante períodos de tiempo prolongados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se detienen (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1). Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: De 7,5 a 20 g/m ³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1).
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envase	— Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

	— Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
--	--

4.13.1. Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Enjuague el sistema con agua antes de realizar el mantenimiento del sistema.

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.13.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.13.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.14. Descripción de uso

Tabla 78

Uso # 14 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biofilms en el agua circulante de sistemas cerrados.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: - Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. - Contra biopelículas (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Eficacia curativa: — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas.

	— Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. — Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.14.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.14.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15. Descripción de uso

Tabla 79

Uso # 15 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m³/h, y 100 m³/h y 300 m³, respectivamente) Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biopelículas
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos (incluidas las levaduras) en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biopelículas (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.15.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

4.15.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.16. Descripción de uso

Tabla 80

Uso # 16 – Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores, cintas transportadoras y purificadores de aire

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos

	Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapas de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores no alimentarios, cintas transportadoras y purificadores de aire
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tratamiento preventivo: contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: — contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua — contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.16.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

Purificadores de aire: para uso exclusivo en sistemas de purificación de aire industriales que mantienen componentes eficaces para eliminar la niebla.

4.16.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.16.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.17. Descripción de uso

Tabla 81

Uso # 17 – Conservación de soluciones de tratamiento de la madera

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Hongos Nombre común: Otros Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación exclusiva en madera de clase 1, 2 y 3. El producto biocida se utiliza como conservante para la solución acuosa de tratamiento de protección de la madera durante el proceso de estado húmedo utilizado en las soluciones de tratamiento de madera.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de solución de conservación de la madera en uso
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.17.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

- El biocida no está previsto para utilizarlo como conservante de la madera contra hongos destructores de la madera en relación con el tipo de producto 8.

4.17.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y las fases de limpieza, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El producto no debe utilizarse en una solución de tratamiento de la madera que se aplicará a madera que pueda entrar en contacto directo con alimentos, piensos o ganado.
- El producto se puede usar para preservar soluciones de tratamiento de la madera únicamente para el tratamiento de madera en las clases de uso 1, 2 y 3.
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera siempre y cuando los procesos de aplicación industrial del tratamiento se puedan llevar a cabo dentro de un área contenida, sobre un soporte duro impermeable y aislante para evitar escurrimientos, y con un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).
- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para la conservación de madera recién tratada si después del tratamiento esta se almacena bajo techo o sobre un suelo impermeable, o ambos, para evitar que entre en contacto con el suelo, el alcantarillado o el agua. Debe recogerse cualquier pérdida de solución de tratamiento de la madera para su reutilización o eliminación.
- El producto solo se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación industrial si se garantiza que no se verterán al suelo, a aguas subterráneas y superficiales o cualquier tipo de alcantarillado, y si dichas soluciones o el producto se recogen y reutilizan o eliminan como residuos peligrosos.
- El producto biocida solo se puede utilizar en soluciones de tratamiento de la madera para tratar objetos o materiales que se almacenarán hasta que estén completamente secos en suelo impermeable y bajo techo, a fin de evitar filtraciones al suelo.

4.17.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.18. Descripción de uso

Tabla 82

Uso # 18 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocesamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada. El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.18.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.18.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.18.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.19. Descripción de uso

Tabla 83

Uso # 19 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición. El biocida se utiliza para la conservación de líquidos de pretratamiento (tratamiento de limpieza para eliminación de grasa y suciedad, desengrasado, proceso de fosfatación, enjuague de tanques) utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición (por ejemplo, baños de cataforesis), y aplicados en carrocería industrial y equipos originales de fabricantes de automóviles para controlar la integridad del líquido de recirculación reduciendo la contaminación microbiana de bacterias y hongos en la solución a granel.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.19.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.19.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.19.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.19.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

4.20. **Descripción de uso**

Tabla 84

Uso # 20 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacterias (anaerobias y aerobias, incluida <i>Legionella pneumophila</i>) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas. La limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. Sistemas cerrados de calefacción por recirculación: la limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados. Los sistemas cerrados están menos expuestos a la corrosión, las obstrucciones y las bioincrustaciones que los sistemas abiertos. Sin embargo, se pueden producir problemas microbianos si el sistema se deja lleno y sin tratamiento. Esto se debe a la presencia de nitrito y glicoles utilizados como nutrientes por los microbios.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada. La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) - contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biopelículas en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo — contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida <i>L. pneumophila</i>) Tiempo de contacto: 24 horas

	— contra biopelículas en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas — contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo — contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua y contra biopelículas en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.20.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.20.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.20.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.21. Descripción de uso

Tabla 85

Uso # 21 – Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.)

Tipo de producto	TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Exterior Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.)
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ . Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m ³ .
Categoría(s) de usuarios	Industrial

Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.
---------------------------	--

4.21.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.21.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.21.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.22. Descripción de uso

Tabla 86

Uso # 22 – Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel. Procesos de reciclaje/destintado en la fabricación de papel. El proceso de destintado es un proceso de fabricación del papel que consiste en eliminar las tintas de impresión de las fibras de papel de desecho para producir pulpa destintada.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El biocida se añade automáticamente de manera dosificada mediante una bomba y tuberías fijas en el circuito, generalmente en la máquina procesadora de pulpa por debajo del nivel del agua.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Contenedor de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.22.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.22.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.22.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

- 4.22.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.23. Descripción de uso

Tabla 87

Uso # 23 – Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.23.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.23.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel está limitado a:
 - (a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y
 - (b) tratamientos preventivos,y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5 000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

4.23.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.24. Descripción de uso

Tabla 88

Uso # 24 – Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

Tipo de producto	TP12 - Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilms en las superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m ³ de líquido
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Profesional especializado	Tamaños de los envases y material del envasado — Botella de HDPE: 5 l (nominal) — Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) — Caja con revestimiento de HDPE: 20 l — Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l — Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1 000 l, 1 250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.24.1. Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.24.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

— Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.24.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las directrices generales de uso.

5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽⁴⁾ DEL META RCP 4

5.1. Instrucciones de uso

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.
- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

⁽⁴⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado en el marco del meta RCP 4.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

—

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.
- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.
- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.
- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.
- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.
- Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.
- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Vida útil: 24 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META RCP 4

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	KATHON™ LX 300 BIOCIDE	Área de comercialización: EU
	KATHON™ WT 300 Biocide	Área de comercialización: EU
	ACQ 819	Área de comercialización: EU
	Biocide KT300WT	Área de comercialización: EU
	KT300WT	Área de comercialización: EU

	KT300LX	Área de comercialización: EU			
	SANITER 454	Área de comercialización: EU			
	OS Isobio3	Área de comercialización: EU			
Número de la autorización	EU-0025449-0012 1-4				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		4,6

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	KATHON™ WT 150 Biocide	Área de comercialización: EU				
	KATHON™ LX 150 BIOCIDES	Área de comercialización: EU				
	BIO 419	Área de comercialización: EU				
	SANITER 420	Área de comercialización: EU				
Número de la autorización	EU-0025449-0013 1-4					
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT)		Sustancia activa	55965-84-9		2,3	

ISSN 1977-0685 (edición electrónica)
ISSN 1725-2512 (edición papel)



Oficina de Publicaciones de la Unión Europea
L-2985 Luxemburgo
LUXEMBURGO

ES